

108311

-1-



108311

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por: "CERRAJA Y RES-

BALON PARA LA SUJECION DE PUERTAS"

a favor de

METALISTERIAS DECORATIVAS GARVI S.L.

domiciliado en LOGROÑO.- Carretera de Burgos B B B

EM.

108311



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El objeto primordial del invento, conforme se detalla claramente en su enunciado, es proporcionar una cerradura de especial aplicación para puertas, una de cuyas más destacadas características es su simplicidad constitutiva y su robusted, que hacen de esta cerradura un elemento de gran utilidad, toda vez que además puede venderse a precio de verdadera competencia, en relación con las actuales cerraduras, existentes en el mercado nacional y extranjero.

La descripción de esta invención, se complementa, mediante el plano adjunto, teniendo estos diseños un carácter auxiliar a título de ejemplo no limitativo, en sus posibilidades de realización, habiéndose referenciado con diferentes número, cada uno de los elementos constitutivos del útil que se describe. En la figura central aparece en alzado el conjunto de este elemento de cierre, y a ambos lados sendas vistas en alzado de las piezas anterior y posterior de la cerradura que se describe.

Esta cerradura se compone de tres piezas principales, referenciadas en los citados dibujos, con las letras A, B y C, que unidas entre sí, sirven de soporte y acoplamiento respectivamente, a las diversas piezas interiores, conformando en la conjunción de ambas, una carcasa, en la que quedan alojados los diversos elementos. Estas piezas se unen entre sí, superponiendo la pieza B en A, mediante tornillos, que pasan por los agujeros roscados (16), y a la pieza C se acoplan las A y B, mediante remaches dispuestos en los agujeros (19).

La pieza C, va taladrada con el fin de dejar paso a los tor

108311



nillos (18) de sujeción, a los marcos donde se acopla.

El cierre propiamente dicho está constituido por la pieza (2), la cual se acopla al marco de la puerta.

De la descripción de cada una de las piezas esenciales, que conforman y constituyen esta cerraja, se desprende claramente el funcionamiento del mismo, que en síntesis puede resumirse como sigue:

Para accionar la cerraja, será preciso infundir un desplazamiento de la pieza (21) en su posición (x) hasta conseguir la posición (y) indicada con puntos en los diseños; dicho recorrido pone en funcionamiento a la pieza (1) y (2) de las figuras A y B, respectivamente, las cuales poseen un muelle (3), para facilitar la apertura y cierre.

Según se ve en la figura A y B existen dos pasadores (13) y (14) que van acoplados a la pieza A y que sirven de guía a las piezas (1) y (2) en sus respectivas ranuras, las cuales evitan el cabeceo de la pieza (2).

Para la sujeción del bombillo pieza (6), el cual va taladrado y roscado se le pasa un tornillo (5), que va desde la pieza C y A pasando por el bombillo, a empotrarse en el soporte (4).

En su parte superior de la cerraja, existe un resbalón, de especiales características, por su sencillez.

El accionamiento de resbalón, se ocasiona, por el desplazamiento de la puerta, que al tener contacto, con el marco de la misma, hace que la pieza o (rodillo) (8) empuje a la pieza (7) la cual va frenada, por un muelle (9) el cual al ejercer presión en la pieza (7), hace que ésta y la pieza (8) al quedar libre, vuelva a su posición primitiva.

Para poder regular la salida de la pieza (8), lleva acoplado al mecanismo, las piezas (10) y (11), las cuales están roscadas; al dar vueltas la pieza o tornillo roscado (10), hace que la (11), se des



108311

lice por ella, por lo cual el punto de contacto, de la pieza (7) con la (11) sea más adentro o más afuera, según sea la holgura de la puerta.

5 Esta nueva cerradura con resbalón, presenta una serie de ventajas y mejoras deducidas de su diseño, de la simplicidad de las piezas que la componen, haciendo que esta cerraja pueda venderse a un precio reducido. La calidad de los materiales y la seguridad total del cierre, imprimen a esta cerraja, mayor duración y garantías en su uso.

10 El Modelo que se describe, puede fabricarse indistintamente con resbalón o sin él.

15 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20 1ª.- CERRAJA Y REBALON PARA LA SUJECION DE PUERTAS, caracterizada porque está esencialmente constituida por una carcasa conformada por tres piezas, dos de ellas laminares, con diversos ladros para fijación de los elementos de funcionamiento del cierre, siendo estas tres piezas superpuestas y unidas por tornillos pasantes y remaches respectivamente, siendo la pieza laminar anterior más larga y con ta-

25 ladros para fijar el conjunto al marco de la puerta, habiéndose previsto sujetar el bombillo que va taladrado y roscado, por medio de un tornillo que atraviesa al citado bombillo y se empotra en un soporte previsto al efecto.

30 2ª.- CERRAJA Y RESBALON PARA LA SUJECION DE PUERTAS, caracte-

108311



5 rizada porque el accionamiento de la cerraja se realiza infundiendo un desplazamiento o giro a una pieza del bombillo en forma de pestaña, movimiento que es acompañado por otro giro en una pieza doblemente ranurada, en cuyas ranuras existen sendos pasadores que sirven a esta pieza de guías en sus respectivas ranuras, evitando el cabeceamiento, sirviendo igualmente la citada prolongación en forma de pestaña para arrastrar el resbalón o cierre, quién a su vez va dotado centralmente de una ranura en la que encaja y sirve de guía uno de los citados pasadores, habiéndose igualmente emplazado un muelle recuperador que facilita la apertura y cierre.

10 3*.- CERRAJA Y RESBALON PARA LA SUJECIÓN DE PUERTAS, caracterizada porque está esencialmente constituida por un resbalón, en forma preferente de rodillo que al rozar con el marco de la puerta empuja a una pieza soporte con una ranura para ser guiada por medio de un pasador teniendo un resorte que impulsa al soporte y al mencionado resbalón a su primitiva posición al cesar el roce del marco, habiéndose dispuesto un tornillo roscado con un tope que limita el recorrido del resbalón y su soporte según la holgura de la puerta.

15 4*.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "CERRAJA Y RESBALON PARA LA SUJECION DE PUERTAS".

20 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

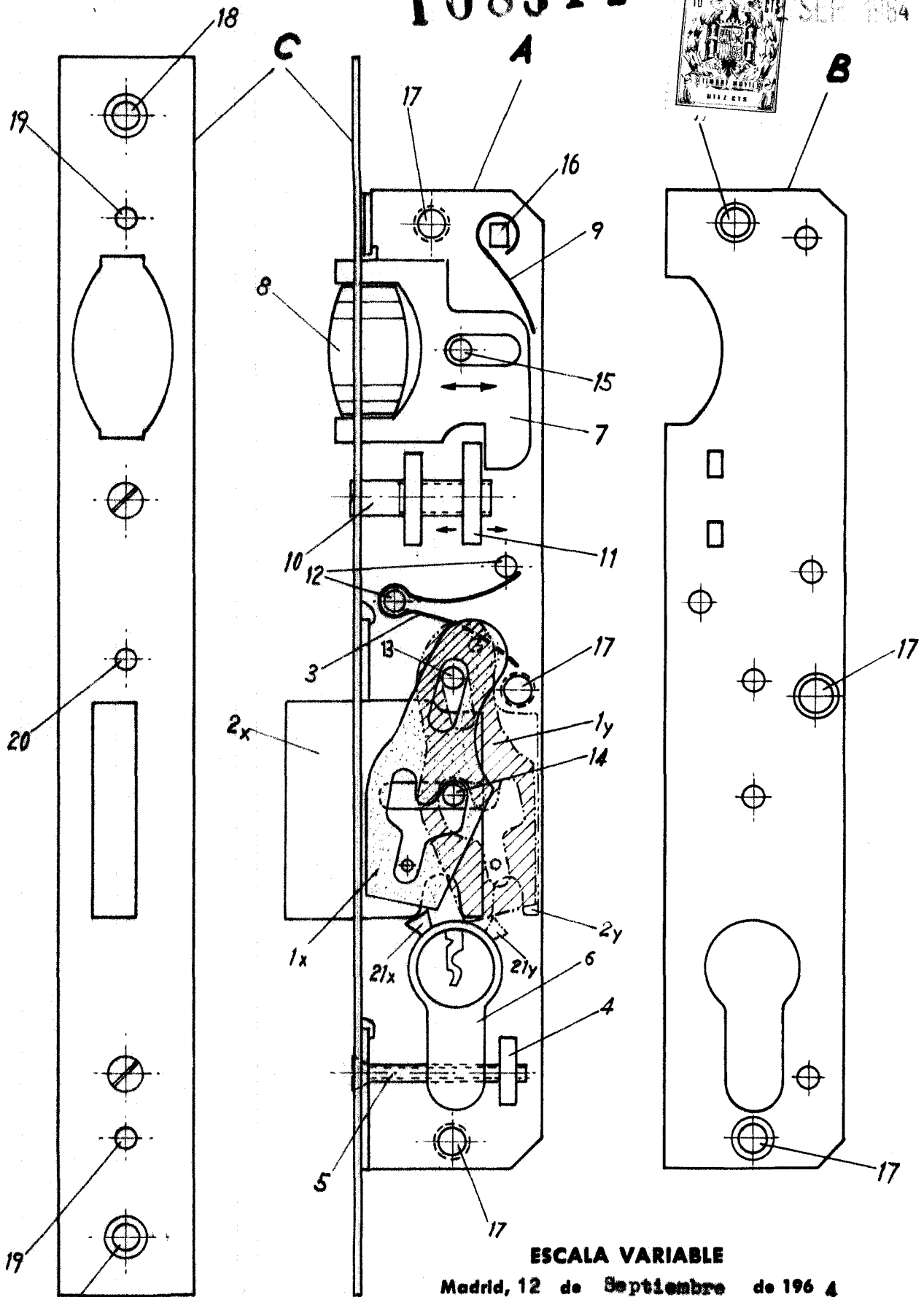
25 Madrid, 12 de Septiembre 1.964

ALFONSO UNGRIA
P.P.

108311



SEP 1964



ESCALA VARIABLE

Madrid, 12 de Septiembre de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.